



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 141/92

VISTO

el pedido presentado oportunamente por el responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear para que se cambie a exclusiva la dedicación simple que tiene asignada en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos el Lic. Héctor Jorge SANCHEZ, legajo 28.307;

CONSIDERANDO

que la solicitud se originó en la terminación a fin de este año de su beca del CONICOR con la que ha venido brindando una dedicación total a la Facultad;

que la Comisión Asesora de la CAF ha aconsejado acceder al pedido, lo que le permitiría continuar con el plan de trabajo que ha venido desarrollando;

que el HCD en sesión del 21 de octubre pasado aprobó esta modificación, sujeta a que el CONICOR no prorrogara la beca;

que a la fecha se confirmó que no se dispondrá esa extensión;

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.: Designar como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. 09) interino al Lic. Héctor Jorge SANCHEZ (legajo 28.307) por el lapso 1ro. de enero a 31 de marzo de 1993. Caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 2°.: El Lic. Sánchez cesará simultáneamente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cód.32) interino.

ARTICULO 3°.: En su nuevo cargo ocupará una de las vacantes existentes en la planta de personal docente.

ARTICULO 4°.: Comuníquese al HCD y archívese.

CORDOBA, 28 de diciembre de 1992.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO